

# El Comercio

N.º 3628.

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 19 DE AGOSTO.

En otro lugar de este número damos cuenta de un real decreto que acaba de publicarse por el ministerio de Hacienda concediendo al cuerpo de carabineros el derecho al total valor de los géneros que aprehenda y sean comisados, siempre que con ellos se verifique la aprehension de los reos. Esta medida producirá en el presupuesto de ingresos una baja de dos y medio millones de reales que figuraban en él por comisos. El gobierno espera poder resarcirse de esa baja con los mayores rendimientos que cree darán las aduanas y las rentas estancadas.

El señor Bravo Murillo persiste, pues, en tener una gran fe en las medidas represivas para impedir el contrabando. No la tenemos nosotros en tan alto grado como el actual ministro de Hacienda: creemos al contrario, que liberalizando algún tanto los aranceles y quitando trabas inútiles al comercio, se conseguirían resultados infinitamente más satisfactorios que los que puedan obtenerse con disposiciones como las que ahora anuncia la *Gaceta*.

Pero mientras el sistema actual no se varie, mientras nuestras leyes fiscales continúen siendo las mismas, natural es que el gobierno redoble su celo para procurar que el fraude sea perseguido con actividad, sin descanso. El real decreto de que hablamos tiene precisamente este objeto. Los hechos demostrarán si son ó no fundadas las esperanzas del señor Bravo Murillo.

Hoy en adelante los contrabandistas corren un doble riesgo, porque el resguardo no tendrá interés solamente en aprender los géneros, sino que es natural procure también aprenderlos á ellos para poder hacer valer su derecho al valor del comiso. Una vez concebido el pensamiento, era necesario haber establecido esa condición, pues de otra manera habría la

posibilidad —y entiéndase que al decir esto no queremos ofender á nadie— de que individuos del mismo cuerpo de carabineros figuraren aprehensiones imaginarias para introducir géneros prohibidos en la seguridad de que el producto de la venta había de recaer en su favor.

De todos modos encontramos nosotros, como hemos encontrado siempre, una contradicción palpable entre la prohibición de introducir ciertos géneros que se declaran de ilícito comercio y el derecho que se reserva el gobierno á vender los que se aprenden para aplicar el valor de ellos, bien á la Hacienda, como ha sucedido hasta ahora, bien á los aprehensores como sucederá en lo sucesivo. Establecida en la ley la prohibición, lo natural y lo lógico sería utilizar los géneros aprendidos; no hay otro medio de poner de acuerdo la teoría y la práctica del principio: lo demás es violar de hecho la ley que se trata de cumplir, pues viene á circular con la autorización del gobierno una mercancía que, según lo estatuido por el gobierno mismo, no puede ó no debe circular.

No nos atrevemos á juzgar ahora de la mayor ó menor influencia que en las aduanas y en las rentas estancadas haya de ejercer el decreto de 13 de Agosto. Eso lo veremos en su dia; pero por regla general aprobamos todo lo que tienda á que estén bien remunerados los servidores del país, como desaprobamos la mala costumbre de nuestros gobiernos de dotar mezquinalmente á los empleados. Nunca hemos sido partidarios de ciertas economías que suelen dar resultados contrarios á los que se desean, como que son causa de que bajen los productos de las rentas en cantidad muy superior á los gastos que se ahorrán. Sería conveniente que se hiciese algo para cambiar en esto de sistema.

*El Heraldo* nos dice que se han recibido noticias de la Habana—hasta el 21 de Julio; pero las pocas que trae nuestro colega de la capital,

carecen completamente de interés y son además atrasadas, pues se refieren á los últimos días de Junio.

Las mas recientes son las noticias mercantiles que reproducimos á continuacion.

«Habana 15 de Julio.—Azúcar.—Desde el 28 de Junio último ha habido mucha demanda de este dulce, mientras que los refuerzos han disminuido y la existencia ha sufrido notable reducción. Los precios han subido de nuevo y se sostienen firmes. Las noticias que nos llegan de todas partes están contestes en afirmar cierto déficit en la cosecha de la isla. Las existencias en Matanzas, en primeras y segundas manos, se estiman en 22,500 cajas y esperan recibir 10,000 del interior, lo que unido á la cantidad exportada en esta época dejaría un déficit de 25 por 100 en la recolección de aquel puerto. Los precios que cotizamos en el nostro son, á saber: blanco ordinario, á regular, 7 3/4 á 8 1/2 reales; id. bueno á fino 8 3/4 á 9 1/2; dorado, 6 1/4 á 7; id. superior, 7 1/4 á 7 1/2; quebrado, 5 3/4 á 6; eucubuchos, 5 á 5 1/2. Algunos lotes de mascabados se han vendido de 4 3/4 á 5 1/2, según calidad. En cuanto al café no ofrecen interés las transacciones que se hacen.»

Según dice *El Nacional* en la sesión que celebró antes de ayer el ayuntamiento se dió conocimiento de una carta del Exmo. señor ministro de la Gobernación don Melchor Ordóñez, estremadamente satisfactoria para dicha corporación y para los habitantes de Cádiz. En ella, recordando S. E. las épocas en que ha mandado la provincia ofrecer atender en cuanto esté de su parte á todo aquello que sea del interés de esta ciudad.

*El Contribuyente* da la misma noticia, añadiendo que la carta viene dirigida á los señores alcalde, tenientes y regidores del ayuntamiento y que está redactada con la fina galantería que es propia del señor Ordóñez.

«No extrañamos (dice) este paso que honra

á ambas partes. El señor Ordóñez conoce bien á Cádiz y á su municipio y sabe bien que en el uno como en el otro solo existen deseos de orden, de mejoras por los trámites legales y que lejos de discolia oposición, lo que aquí se desea es hallar en el gobierno una noble iniciativa en bien del país para secundarla franca y cordialmente con independencia y desinteres.

Franca y cordialmente nos felicitamos también nosotros de esas buenas disposiciones del ayuntamiento. Nunca nos ha parecido bien la oposición en los cuerpos municipales y celebramos mucho que el de Cádiz empieza á pensar en esta parte como nosotros.

Anuncia *El Nacional* residiéndose á cartas de Madrid que se asegura ha sido concedida al señor Sanchez de Mendoza la linea de ferrocarril desde Cádiz á Sevilla.

Del Puerto de Santa María hemos recibido la siguiente carta:

PUERTO DE SANTA MARÍA 18 de Agosto.  
Ayer poco despues de las cinco de la tarde, distinguió esta población el inespicable júbilo de ver tomar tierra en su muelle á la Serma, señora infanta, restablecida de los padecimientos que últimamente ha sufrido y acompañada de su augustó esposo, escuelas hijas, la servidumbre de SS. AA., el señor gobernador interino de la provincia, y algunos otros altos funcionarios. En la escala del citado muelle se hallaba bajo matas el M. I. ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el señor alcalde corregidor y llevando en su seno á los señores regente y fiscal de la audiencia, señor arceste y señores comandante de armas, juez y fiscal civil, diputado provincial y otras personas distinguidas.

Todo el pueblo, puede decirse, se hallaba agolpado en las agradables y frescas orillas del Guadalete para tener el gusto de ver y saludar á los escuelos viageros. El señor alcalde corregidor tuvo la honra de felicitar á SS. AA. en el momento que pisaron este afortunado suelo y ofrecerles el alojamiento que le tenía preparado en unión del ilustre ayuntamiento y una comisión de vecinos. S. A. el señor duque con la amabilidad que le distingue se apresuró á dar las gracias en nombre de la señora infanta y el suyo, agregando, que apesar de su delicado estado, tendría mucha satisfacción en aceptar, aunque solo fuese por algunos minutos, el hompedaje que le ofrecía el amor y adhesión de un pueblo á quien tanto apreciaba.

Acto continuo, ocupando sus respectivos carriages y en medio de los honores militares, gritos de júbilo y répique general de campanas, se trasladaron por la carrera que estaba señalada, y cuyas calles recientemente enma-

dronadas, llamaron la atención de SS. AA. por la hermosura y comodidad de su pavimento, llegando al fin á la calle de Cielos y casa cedida por el Dr. don Francisco de Paula Costas, adornada por la comisión del ilustre ayuntamiento y vecinos.

A pesadas las reales personas y todo su acompañamiento, entraron en una bonita galería que daba al jardín de la casa, donde estaba preparada la mesa con el refresco, que si no era tan espléndido como requería el alto rango de las personas á quienes se dedicaba, su misma sencillez le daba un aspecto elegante y de buen gusto que ciertamente no pasó desapercibido. Sentados á la mesa SS. AA., teniendo á su lado la primera autoridad militar del distrito de Sevilla, señor gobernador de esta provincia y demás personajes que se hallaban presentes, así como las autoridades locales, é individuos del ayuntamiento y comisión citada y el dueño de la casa, tuvieron la condescendencia SS. AA. de probar algunos dulces, y despues de dirigir la palabra con la mas afectuosa bondad a muchos de los señores presentes, se despidieron manifestando su complacencia, y dando las gracias por el recibimiento que se les había hecho, dejando al señor corregidor una onza para los criados que habían servido á la mesa, y otra para los pobres de esta ciudad que fué remitida en seguida al señor depositario de la junta filantrópica encargada del socorro de los pobres desvalidos.

Vueltos á colocar en sus carriages los augustos príncipes, siguieron por las calles también enmadronadas hasta tomar el camino de Sanlúcar, acompañados por el M. I. ayuntamiento hasta el término de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de leer el tratado que sobre el sistema decimal de monedas, pesas y medidas y dedicado á la enseñanza de la juventud han publicado los señores don M. T. P. y don J. S. y cuya redacción clara y metódica nos ha agrado bastante y creemos que sea muy útil para tomar conocimientos exactos acerca del nuevo sistema métrico.

Los autores de la obra dan á conocer el objeto de su publicación con estas palabras: «Siendo el sistema métrico de pesas y medidas el legal en España, se hacia indispensable para su enseñanza, la existencia de un tratadito, que en pocas páginas comprendiese todos los principios, reducciones y demás circunstancias necesarias para su facil y cumplida inteligencia, y que por lo módico de su valor fuese de adquisición obvia para todos, particularmente para los artesanos, á quienes es también conveniente su estudio.»

Creamos que el trabajo que han hecho los redactores de este tratado, que parece son dos

jovenes catedráticos de matemáticas, conocidos en esta capital por su constante aplicación, se verá bien recompensado por las clases de la sociedad á que ellos han creído útil dedicar sus tareas.

Competentes autorizados empezamos hoy á publicar en el folletín las interesantes memorias de Alejandro Dumas, el gran novelista de nuestros días. Daremos también la conclusión del Cazador Errante luego que nos sea posible.

## CORREO DE ESPAÑA.

### MADRID

La Gaceta del Domingo publica un real decreto de 13 de Agosto mandando que el producto líquido de los comisos procedentes de aprehensiones hechas por la fuerza de carabineros del reino ó por otra del ejército, de generos ó efectos de prohibido comercio y por defraudación de los lícitos, sea aplicado á dicha fuerza sin deducción de parte alguna para la Hacienda, cuando sean aprehendidos con reos ó reos; y si no los hubiere, se deducirán de dicho comiso los derechos que por arancel correspondan á los de lícito comercio; y á los que fueren de comercio no permitido se les considerará nacionalizados, pagando el 30 por 100 *ad valorem*. Las multas que se impongan con arreglo á la ley penal vigente sobre la materia del contrabando ó fraude se aplicarán á favor de la fuerza aprehensora.

El gobierno dará cuenta á las Cortes de esta medida, por cuanto debe producir una baja en la cantidad de 2.572,600 rs. calculados en el presupuesto de ingresos por la parte que de los comisos se aplique á la Hacienda pública.

Los pocos periódicos que recibimos de Madrid no traen ni una noticia de que ya no tengan conocimiento nuestros lectores.

No hay falta por corresponder el correo al Domingo.

## CORREO ESTRANJERO

El Sábado 7 entró en Liverpool el vapor *Asia* procedente de Nueva-York, de donde salió el 28. Lo único de que hablan los periódicos anglo-americanos, es la disidencia entre los Estados-Unidos e Inglaterra. Todos ellos se expresan en términos arrogantes y provocativos. Ilé aquí una muestra que nos suministra el *Herald*: «Venga, pues, la guerra. El momento es propicio. Hasta provocaciones tenemos, y hasta tentaciones para hacerla. Tarde ó temprano es inevitable, y cuanto antes se haga será mejor. Venga, pues, la guerra, que á ella estamos dispuestos.»

El que conozca las costumbres de la prensa anglo-americana, dará á estas fanfarronada su verdadero valor. Es necesario tener presente por otra parte, que como se está en vísperas de la elección presidencial, todos los partidos aprovechan con avidez esta ocasión para hacer alarde de firmeza y de patriotismo.

Los periódicos ingleses se muestran por el contrario sumamente circunspectos y moderados, y opinan que la desavenencia se arreglará por medio de transacciones diplomáticas.

En Viena se esperaba de un día á otro á monseñor Hollenlohe, camarero secreto de Su Santidad, que ya encargado de una misión diplomática relativa, á lo que se cree, á la evacuación de los Estados Pontificios por las tropas austriacas y francesas, mediante que está ya muy adelantada la organización del ejército pontificio.

El *Moniteur de Paris* publica una nota de la que resulta que las conferencias celebradas entre el ministro de Negocios Estranjeros y los plenipotenciarios belgas han fracasado, no habiendo sido posible entenderse ni sobre la conclusión de un tratado definitivo, ni sobre la de un convenio provisional. En consecuencia el tratado que había sido firmado entre ambas potencias el 13 de Diciembre de 1843, caducó el Martes 10 por la mañana, quedando sujetos los artículos favorecidos al derecho común en ambos países. Estos artículos consistían principalmente para Bélgica en hilados, y para Francia en vinos y bebidas espirituosas.

El Lunes por la noche regresó el presidente de la república al palacio de Saint-Cloud de Sologne, donde ha estado cerca de dos días inspeccionando las obras que están ejecutándose para hacer fructífera una extensión considerable de territorio que está erial. Parece que las obras van muy adelantadas.

No lo están menos los considerables preparativos que se hacen en París para celebrar la fiesta de la Asunción, aniversario de los días del emperador Napoleón. En el mercado de los inocentes estaban trabajando más de 500 hombres, para habilitar la sala en que las *Dames de la halle* (las revendedoras de la alhondiga) darán un gran baile. Todos los adornos son de una rara magnificencia. El salón de baile tiene 720 pies de largo, 216 de ancho y 54 de alto. El águila imperial es uno de los principales emblemas.

Los periódicos publican algunas de las peticiones que circulan sobre el restablecimiento del imperio.

Londres 9: consolidados 99 3/8 1/2. No se colizaron los fondos españoles.

## Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOYD DEL 9 DE AGOSTO.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Deal 8 Agosto. *Emerald*, Hall. Boston 23 Julio. *Squantum*, Crocker.

## CRÓNICA LOCAL.

Tenemos entendido que el Viernes próximo 20 se ejecutará en el teatro Principal la preciosa y aplaudida zarzuela *Jugar con fuego*.

### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de dia: el teniente coronel don Cayetano Rivera, segundo comandante del regimiento infantería de Almansa.—Parada, roncas, contrarondas, hospital, y provisiones: el mismo cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morán.

*Alcaldía corregimiento de Cádiz.*

Mercado de carnes el dia 18 de Agosto.

4 Carneros	á 26	ctos. lib., con 68 lib.
4 Bueyes.. de 23	á 24	
0 Toro....	á 00	
1 Novillo..	á 25	
48 Vacas... de 22 1/2 a 24 1/2	con 4,441	lib.
4 Utrero... de 00	á 23 1/2	
3 Eralas... de 25	á 26	
3 Terneras de 00	á 30	
4 Añojo... de	á 28 1/2	
Suma total de libras. . . . .	4,509.	
		Arjona.

## Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Nº de madronas	Jornadas que devengan.
En la Alameda. . . . .	13	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 6 a 5.
Ambulantes por la ciudad. . . . .	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 8.
En la Casilla del empedrado un picapedriero. . . . .	0	0 a 0.
Madronas. . . . .		
Para las canerías abrir y tapar las calas de las faenas. . . . .	4	2 a 6 y 3 a 5.
Cádiz 18 de Agosto de 1852.—Arjona,		

## Academia provincial de Bellas Artes.

El Domingo 22 del corriente empieza la exposición pública de pinturas, y terminará el 5 del próximo Setiembre. Las horas de entrada serán desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Cádiz 18 de Agosto de 1852.—El académico secretario general, Roque Yanguas.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Luis, obispo y San Mariano JUBILEO.—Está en la iglesia de la Pastora.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Termómetro de Reaumur de la sombra	Barómetro de medida inglesa	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol..	15 1/2	8. 0.	30. 00.	NO Celajes.
Al medio dia..	19 1/2	8. 0.	36. 00.	NO Idem.
Al pon. el sol..	16	8. 0.	30. 00.	O Idem.

### AFLUJACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 21 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 46 minutos de la tarde. Sale la Luna á las 9 y 34 minutos de la mañana. Se pone á las 9 y 31 minutos de la noche. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 3 minutos.

### MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 4 y 53 minutos de la madrugada. Primera baja a las 10 y 43 minutos de la mañana. Segunda alta a las 4 y 54 minutos de la tarde. Segunda baja a las 11 y 4 minutos de la noche.

## PARTÉ MERCANTIL.

### Sevilla 16 Venta de trigo y aceite.

Fanesgas.	Precios	Fanesgas.	Precios
2	29	94	23
10	30	96	26
26	31	118	27
56	32	54	38
30	33	70	39
18	34	180	41
	Venta de boy.	326	
	Existencia para mañana.	327	
	Venta fuera de la Alhondiga.		
	En los puntos para embarque de 32 a 40 1/2.		
	En el muelle. . . . .	de 32 a 39	
	Aceite de la Calzada de 46 1/2 a 46 3/4.		

### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### BUQUES ENTRADOS AYER.

De New-York en 27 días, pailebot americano G. H. Montague, c. M. Atwater, con duelas, á don Federico Rudolph. Ha salido para Málaga.

De Gibraltar en 3, bergantín sueco Thetis, c. G. E. Chytraeus, en lastre, á don Carlos Younger.

De Ostende en 25, id. goleta belga Júpiter, c. C. Schreyenberg, con madera, á don Antonio Vinent y Vives.

#### SALIDOS.

Para Santiago de Cuba, fragata española Perla, su c. el alférez de navío graduado don Miguel Ignacio de Aguirre, y consignatario don Manuel A. Lloret.

Para Algeciras, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella, vapor español Balear, don Felipe Ramón.

#### Buques á la carga.

### PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, a quienes su capitán y dueño don Gabriel Pérez ofrece el esmaltado trato que tan acrediado tiene en sus anteriores viajes. La despachará en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

### PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SOL DE PUNTALLES, da la vela á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco González. Se despachará en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

## PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana recogerá la correspondencia el correo m. ritmo núm. 1, BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco. Admite carga y pasajeros. I. o des. pacha calle del Aire núm. 76 y medio, esquina á la de a Alameda

2.

D. Luis Crosa

## PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Ballot el esmerado trato que tiene de costumbre. Darán razón en la calle de San Miguel, casa número 28.

3.

D. Miguel A. García.

## PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes cámaras, con camarotes cerrados, un de las cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consiguiatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

4.

D. Carlos Younger.

## VAPORES.

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

#### JUEVES 19.

12 1/2 de la mañana. 7 1/2 de la mañana.  
2 1/2 de la tarde. 1 1/2 de la tarde.  
5 de idem. 4 de idem.

#### VIERNES 20.

1 de la mañana. 8 de la mañana.  
3 de la tarde. 2 de la tarde.  
5 1/2 de idem. 4 1/2 de idem.

#### SABADO 21.

7 1/2 de la mañana. 6 1/2 de la mañana.  
4 1/2 de la tarde. 3 1/2 de la tarde.  
3 1/2 de idem. 2 1/2 de la tarde.  
5 1/2 de idem. 4 1/2 de idem.

### ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL

De Cadiz. De Puerto-Real.

#### DIA 19.

2 de la tarde D. 7 3/4 de la mañana. D.  
2 3/4 de la tarde. S. F.

#### DIA 20.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.  
5 de la tarde D. 2 1/2 de la tarde. S. F.

### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz.

De S. Fernando.

#### DIA 19.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.  
2 de la tarde P. R. 10 1/2 de idem. D.  
5 de idem. D. 3 3/4 de la tarde. D.

#### DIA 20.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.  
5 de la tarde P. R. 3 1/4 de la tarde. D.  
Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa.—Los pasajeros que abordo no entreguen billete pagarán por el pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

## PAR

pacho de dicho señor juez, las suertes siguientes.  
Una suerte de viña y arboleda pago de Mochide de este término, compuesta de 3 y 1/4 aranzadas apreciada en 3.250 rs.

Otra suerte de tierra y viña en el mismo pago compuesta de 2 aranzadas y 52 estiales, apreciada en 2.678 rs. 17 mrs.

Pueblo de Santa María 10 de Agosto de 1852.  
—Licenciado, don Juan Miguel Rubio y Escandón.

## LIBRERIA EUROPEA.

Calle Nueva, núm. 50.

### NUEVA REMESA.

Agotada en pocos días las interesantes obras, que se expresan a continuación se ha recibido nueva remesa y están de venta en dicho establecimiento.

*Historia de la dominación de los árabes en España*, sacada de varios manuscritos y memorias arabigas por el doctor don José Antonio Conde. Nueva edición, con las inscripciones de varios monumentos; 3 tomos en 8.<sup>o</sup> mayor 42 rs.

*Empresas políticas ó idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas*, por don Diego de Saavedra Fajardo. Obra adornada con 102 grabados; 2 tomos, su precio 16 rs.

*Teatro de Alejandro Dumas*. Contiene Enrique 3.<sup>o</sup>, Cristina de Suecia, Margarita de Borgoña, Catalina Howard, traducción por don Jaime Pio, un tomo con el retrato del autor, 8 rs.

*Los tres reinos*. Tercer viaje del peregrino, por el vizconde de Arlincoeur, traducción, un tomo lámina, 8 rs.

*El Barbero de París*, célebre novela de Paul de Kock, 2 tomos 8.<sup>o</sup> con láminas, 16 rs.

*La Lechera de Montfermeil*, por el mismo, 2 tomos 8.<sup>o</sup> láminas, 16 rs.

*La Bandera tricolor, los tres días de Julio en París*, 2 tomos láminas, 16 rs.

*Esposición de la doctrina médica Homeopática y Orgánon del arte de curar*, por S. Hahnemann, un tomo en 4.<sup>o</sup>, 13 rs.

*Vida de la Santísima Virgen*, obra adornada con láminas y otras de colores, al estilo de los antiguos misales; un tomo folio rustica, 40 rs.

*Celebridades del mundo*. Anales de todos los pueblos y vida de los hombres eminentes de cada siglo, obra adornada con 49 magníficos retratos abiertos en acero; su precio 85 rs.

*El Globo*. Costumbres, usos y trajes de todas las naciones, obra ilustrada con un gran número de viñetas intercaladas en el texto, reproduciendo vistas de ciudades y sitios pintorescos, y una hermosa colección de láminas iluminadas que representan la immense variedad de trajes de todas las naciones. Esta obra está de venta al precio de 500 rs.

*Historia de diez años ó sea de la revolución de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella*, con un resumen histórico que abraza los cien días y la restauración, escrita en francés por Mr. Luis Branch, y traducida; 7 tomos en 8.<sup>o</sup> mayor 56 rs.

También se han recibido las siguientes.

*La Torre de Londres*, por W. Harrisson, traducida, 2 tomos 8.<sup>o</sup> mayor láminas 16 rs.

*Masaniello ó los ocho días de revolución en Nápoles*, un tomo 8.<sup>o</sup> mayor lámina, 8 rs.

*Marcos Visconti*, narración histórica del siglo XIV escrita en italiano por Tomás Grossi, traducida al español un tomo 8.<sup>o</sup>, 8 rs.

Las interesantes biografías que se expresan a continuación se recomiendan, tanto por la haratura de sus precios, como por su mérito literario y exactitud histórica.

*Biografía de M. de la Mennais con su retrato*, 2 rs. de Abd el-Kader, id. 2 rs.

de el príncipe Czartoriski, id. 2 rs.

de Mr. Thiers, id. 2 rs.

de Sir Roberto Peel, id. 2 rs.

de O'Connell, id. 2 rs.

de M. Guizot, id. 2 rs.

de Espartero, id. 2 rs.

Nota.—El que tome las ocho biografías reunidas solo abonará 12 rs.

3.

### IMPORTANTE.—La empresa

de diligencias de Sanlúcar de Barrameda ha establecido una nueva línea de carriages desde esta ciudad al muelle de Bonanza.

Los precios de pasaje son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral, rva . . . . . 5  
Interior . . . . . 4

Rotonda y cabriole . . . . . 3

Baca . . . . . 2

Omnibus montado sobre magníficos muelles . . . . . 4

La empresa admitirá gratuitamente una arroba de equipaje a cada pasajero, siendo conveniente la admisión y precio de mayor cantidad que la expresada arriba.

A solicitud de número suficiente de pasajeros, saldrán los carriages necesarios para el Puerto de Santa María.

Sus precios son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral 16 rvs.—Interior 13.—

Rotonda 11.—Cabriole 10.—Baca 8.

Hay también en noche de casino á disposición del público.

La expedición de billetes será: en Bonanza en el punto de partida de los carriages: en Santuario, calle Ancha, conserjería de Ballesteros.

En el Puerto de Santa María en su oficina, sita en el muelle. Y en Cádiz, oficina de Gurria, frente al Consulado.

### Retratos al Daguerreotipo

sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Leriche, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invención tanto ha llamado la atención de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema in-

ventado en París y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece más seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen a la soñada desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos los tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Matamoros, tienda de ebanistería, y también en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatines de Paris, a precios arreglados.

### Música y libros en francés.

En la librería de don Severiano Moraleda, denominada de Hortel y compañía, plaza de San Agustín, núm. 201, se ha recibido un nuevo y abundante surtido de música francesa, italiana y alemana, muy barata, y de libros impresos en Bélgica que se venden á precios del catálogo de Bruselas.

También hay efectos de escritorio á precios muy equitativos, sobres para cartas, tarjetas de visita &c.

**Gran cambio de vistas del célebre cosmorama pintado por el profesor Mr. Nicollino Calyo.**—El propietario y autor de dicho cosmorama tiene la satisfacción de avisar al público que ya tiene hecho el cambio de vistas anunciado, que por la belleza y lo interesante de ellas agradaán tanto á este ilustrado público como las anteriores. La exhibición se halla abierta desde las 10 de la mañana hasta las 10 1/2 de la noche, en la calle de San José, núm. 67.

Entrada 2 rs. y los niños de 10 años pagarán la mitad.

**El profesor Nicollino Calyo**, autor y propietario del célebre COSMORAMA, actualmente expuesto en la calle de San José, núm. 67, y su hijo mayor, tienen el gusto de hacer saber á este ilustrado público y sus amigos, que durante el tiempo que permanecerán en esta ciudad, se ocuparán en hacer retratos y paisajes; se dedicarán también á dar lecciones.

### Las glorias Nacionales.

Se han recibido de esta interesante publicación hasta la entrega 102.—Los señores suscriptores se servirán pasar á recoger las que le faltan.

También se han recibido ejemplares de todas las entregas publicadas, y continua abierta la suscripción al ínfimo precio de 1 REAL LA ENTREGA, en la Librería Moderna y Despacho del Comercio, calle de la Zanja, núm. 42.

### CON SUPERIOR PERMISO.

### Plaza de Toros de Cádiz.

Gran competencia.

ULTIMA CORRIDA que dí el célebre SALAMANQUINO este año en Andalucía, el Domingo 22 del presente mes de Agosto de 1852, si el tiempo no lo impide.

Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar serán de las acreditadas ganaderías siguientes y hermanos de los que tanto agradaron en la corrida de competencia anterior.

Cuatro del señor don Luis María Duran, de Sevilla, con divisa verde y negra.

Cuarto del señor don Eduardo Valvidares, de Sevilla, con divisa celeste y caña.

Espadas: El alamado Julian Casas, conocido por el Salemanquino, que matara los cuatro primeros; sobresalientes Ignacio Ezpeleta (a) el Americano, de Cádiz, y Antonio Duarte, conocido por Cucharrillo, de Chiliana, quienes matarán los cuatro restantes.

Picadores: Maquel Ceballos, de Sevilla; Antonio Calderon, de Alcalá; Antonio Navarrete, de Sevilla; Antonio Arce, de Madrid; y un reserva; no pudiéndose exigir mas picadores en el desgraciado caso que estos se inutilicen.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro en punto.

NOTA.—A los señores abonados se les conservarán las localidades que han ocupado, hasta el Sábado 21 á las 6 de la tarde.

CÁDIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 42.

## CHARLES FRODSHAM,

SUCESOR DEL DIFUNTO J. R. ARNOLD,

Relojería con doble compensador.

Relojería con palanca compensador.

Estos últimos están fabricados con las mismas proporciones y arreglados al cronómetro moderno.

## RELOJES DE BOLSILLO Y DE SOBREMESA,

DE LA MARINA REAL BRITÁNICA, DEL EMPERADOR DE RUSIA

DE LA COMPAÑIA DE LAS INDIAS ORIENTALES,

DE S. M. EL REY DE LAS DOS SICILIAS Y BEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

84, Strand, Londres.

ESQUINA A CECIL STREET.

La casa de Arnold ha recibido del gobierno inglés la cantidad de 3,000 libras esterlinas como recompensa de la perfección de su sistema y de la ejecución de sus cronómetros.

Charles Frodsham ha recibido también del Honorable Consejo del Almirantazgo un premio de 170 libras por la ejecución realmente superior de su cronómetro en el Real Observatorio de Greenwich, el cual, según las observaciones diarias, no varia mas que 54 centavos de segundo en doce meses.

El sistema completo fué expuesto en mi muestra en la gran exposición de Londres de 1851 y llamó particularmente la atención del jurado extranjero. Uno de sus miembros tuvo á bien decir que yo había hecho mas por el adelanto de la relojería que todo lo que se había durante los últimos cuarenta años, y la opinión siguiente emitida en una de las numerosas revistas francesas de la sección horológica de la Exposición, probará como consideran mis perfeccionamientos los relojeros franceses, que son nuestros rivales.

(145).